

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. ELOY SUÁREZ LAMATA**, Diputado por Zaragoza y **D. MIGUEL ANGEL PANIAGUA**, Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno a las recomendaciones números 17 y 18 “*De las mismas conclusiones también se desprenden las siguientes recomendaciones a la Biblioteca Nacional de España:*

*17. Incorporar de forma sistemática la variable sexo a sus estadísticas.*

*18. Culminar la catalogación de sus fondos”* recogidas en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1266 de Fiscalización del seguimiento de las recomendaciones contenidas en informes aprobados en el período 2013-2015 relativos al Área Político-Administrativa del Estado. En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 25 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS